

Número de registro: 98.609. Fecha: 30 de abril de 1987. Propietario: Ñíguez Ochoa, Joseba. Importe: 1.803,04 euros.

Número de registro: 98.617. Fecha: 6 de mayo de 1987. Propietario: Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao. Importe: 5.805,78 euros.

Número de registro: 98.624. Fecha: 6 de mayo de 1987. Propietario: Pérez Alegría, Idoia. Importe: 1.502,53 euros.

Número de registro: 98.633. Fecha: 8 de mayo de 1987. Propietario: Hernández Pérez, Eva María. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 98.680. Fecha: 8 de mayo de 1987. Propietario: Sarmiento Gómez, Fernando. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 98.670. Fecha: 14 de mayo de 1987. Propietario: Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao. Importe: 1.897,40 euros.

Número de registro: 98.727. Fecha: 27 de mayo de 1987. Propietario: Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao. Importe: 1.703,50 euros.

Número de registro: 98.733. Fecha: 27 de mayo de 1987. Propietario: Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao. Importe: 1.532,58 euros.

Número de registro: 98.748. Fecha: 28 de mayo de 1987. Propietario: Sutil, José Vicente. Importe: 1.051,77 euros.

Número de registro: 98.754. Fecha: 29 de mayo de 1987. Propietario: Fernández Gil, María Carmen. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 98.760. Fecha: 2 de junio de 1987. Propietario: Durán Ciborro, Ramón. Importe: 4.808,10 euros.

Número de registro: 98.766. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 98.768. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.568,85 euros.

Número de registro: 98.774. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 961,62 euros.

Número de registro: 98.775. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 3.020,09 euros.

Número de registro: 98.776. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 746,73 euros.

Número de registro: 98.785. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.363,11 euros.

Número de registro: 98.792. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.326,54 euros.

Número de registro: 98.793. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.105,08 euros.

Número de registro: 98.794. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 2.871,93 euros.

Número de registro: 98.804. Fecha: 11 de junio de 1987. Propietario: Ramos Fuente, Margarita. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 98.839. Fecha: 19 de junio de 1987. Propietario: Elías Quemada, María José. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 99.001. Fecha: 29 de julio de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Durango. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 99.146. Fecha: 31 de agosto de 1987. Propietario: Otero Varela, Luis. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 99.202. Fecha: 1 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 99.205. Fecha: 1 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 1.021,72 euros.

Número de registro: 99.216. Fecha: 1 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 730,49 euros.

Número de registro: 99.217. Fecha: 1 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 3.005,06 euros.

Número de registro: 99.219. Fecha: 1 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 6.030,66 euros.

Número de registro: 99.220. Fecha: 1 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 879,97 euros.

Número de registro: 99.222. Fecha: 1 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 12.020,24 euros.

Número de registro: 99.224. Fecha: 1 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 1.314,71 euros.

Número de registro: 99.161. Fecha: 15 de septiembre de 1987. Propietario: Nicola Ferruzzi. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 99.190. Fecha: 18 de septiembre de 1987. Propietario: Beceiro Rivas, Rosa María. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 99.247. Fecha: 24 de septiembre de 1987. Propietario: San Martín Sádaba, José Ignacio. Importe: 1.502,53 euros.

Número de registro: 99.284. Fecha: 28 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao. Importe: 4.922,52 euros.

Número de registro: 99.285. Fecha: 28 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao. Importe: 1.585,45 euros.

Número de registro: 99.432. Fecha: 11 de noviembre de 1987. Propietario: Gorrochategui González de Langarica, Fermín. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 99.449. Fecha: 16 de noviembre de 1987. Propietario: Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao. Importe: 1.081,82 euros.

Número de registro: 99.450. Fecha: 16 de noviembre de 1987. Propietario: Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao. Importe: 2.738,77 euros.

Número de registro: 99.463. Fecha: 18 de noviembre de 1987. Propietario: Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao. Importe: 10.235,24 euros.

Número de registro: 99.601. Fecha: 23 de noviembre de 1987. Propietario: Mazuelas Heredia, José Antonio. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 99.662. Fecha: 25 de noviembre de 1987. Propietario: Juzgado de Instrucción número 1 de Balmaseda. Importe: 1.373,01 euros.

Número de registro: 99.762. Fecha: 15 de diciembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Durango. Importe: 3.005,06 euros.

Número de registro: 99.780. Fecha: 18 de diciembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 8.452,72 euros.

Número de registro: 99.785. Fecha: 18 de diciembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 5.705,60 euros.

Número de registro: 99.788. Fecha: 18 de diciembre de 1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 2.638,25 euros.

Bilbao, 2 de octubre de 2008.—Delegada Especial de Economía y Hacienda, Susana González Callejas.

57.767/08. Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Asturias por la que se anuncia subasta pública de seis fincas rústicas.

Por la Subdirectora General del Patrimonio del Estado se dictaron los correspondientes acuerdos de incoación del procedimiento de venta de seis fincas rústicas patrimoniales de la Administración General del Estado, procedentes de desconocidos en concentraciones parcelarias, sitas en el término municipal de Parres (Asturias), al no resultar necesarias para el uso general ni para el servicio público ni resultar conveniente su explotación.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta, correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Recepción de ofertas en sobre cerrado, hasta las 13,00 horas del día 17 de noviembre de 2008.

Apertura de las ofertas y lugar de celebración de la subasta: a las 10,00 horas del día 24 de noviembre de 2.008, en la sala de juntas de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Asturias, sita en la planta quinta de la calle Gil de Jaz, número 10, de Oviedo.

Condiciones y tipos de licitación de la subasta: las que se describen en el respectivo Pliego, que está a disposición de los licitadores, en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Oviedo, 2 de octubre de 2008.—La Delegada de Economía y Hacienda en Asturias, María José Mora de la Viña.

57.977/08. Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre resolución recaída en el expediente sancionador n.º 000499/08, por haber resultado fallida la notificación por correo a Juan Navarro Marín.

Referencia expediente: 499/08.—SMS.

Datos identificativos: Juan Navarro Marín, Rest. Bull Bar, Avda. San Agustín (Cala de Bou-Casa Redonda), San Agustín (San José), 07829 Baleares.

Infracción: Venta sin autorización de labores de tabaco.

Alegaciones: desestimadas, por las consideraciones legales que obran en la resolución del expediente.

Consulta: el expediente está disponible en los archivos de la unidad de inspección del Comisionado para el Mercado de Tabacos, en la sede del Paseo de la Habana, 140, 28036-Madrid.

Resolución de fecha: 9 de julio de 2008.

Importe de la multa: 500 euros.

Recurso: alzada ante el Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes contado al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOE.

Pago de las multas. Instrucciones: el importe de la multa arriba mencionada podrá ser abonado por transferencia a la cuenta restringida del Comisionado para el Mercado de Tabacos: «Entidad 0182, oficina 2370, DC 47 y número de cuenta 0200201973, del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)». El resguardo de la transferencia efectuada deberá ser remitido al Comisionado para el Mercado de Tabacos, citando el número de expediente con el fin de localizar el ingreso y dar por terminado el procedimiento. En caso de impago, y firme la sanción en vía administrativa, se iniciará el procedimiento de liquidación de la multa por vía de apremio.

Madrid., 1 de octubre de 2008.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, D. Felipe Sivit Gañán.

58.014/08. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter vivos a instancia de la Administración de Loterías número 03.009.0008 (02.150) de Alcoy (Alicante).

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter vivos de la Administración de Loterías número 03.009.0008 (02.150) de Alcoy (Alicante) a favor de Don Mariano José García Covas.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, 53 código postal 28020, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 2008.—El Presidente del Patronato de Loterías, P.A., la Vicepresidenta del Patronato, M.ª Carmen García-Ramal López de Haro.

58.015/08. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter vivos a instancia de la Administración de Loterías número 30.000.0017 (53.250) de Murcia.

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del